ABG. RAMON PAREDES BENITEZ

Servicios de Asesoría Jurídica de Entidades Públicas y Privadas.
Asesoría en Procesos de Contrataciones regidas por Ley 2051/03 y Reglamentaciones.
ASUNTOS PENALES, CIVILES Y LABORALES

INFORME DE SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES

REF.: CONTRATO N° 04/2020 - CD N° 02/2020 - "SERVICIOS DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURIDICA Y DE UOC PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL" - ID N° 373846.-

San Cristóbal, 05 de febrero del 2020.

Señor
GUIDO AVEL AYALA
Intendente Municipal de San Cristóbal
Presente

En virtud de esta presentación vengo a elevar Informe de Prestación de Servicios Técnicos Profesionales en el marco del Contrato N° 04/2020 que tiene por objeto "**SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y DE UOC PARA LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL**"", correspondiente a las prestaciones jurídicas cumplidas en el mes de ENERO del año 2020, servicios que paso a detallar a continuación:

- Asesoramiento en programación y procesamiento de PAC provisorio del ejercicio 2020.
- Borrador de solicitud de gestación y formalización de un nuevo **CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL Y LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PINDO LTDA, CON SEDE EN SAN CRISTOBAL.**
- Revisión de Borradores de Contratos de personales de la Intendencia Municipal.
- Asesoramiento en Formalización de Contrato derivado de CD N° 03/2020 para "**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL - AD REFERÉNDUM AL EJERCICIO 2020**", con ID N° 373849.
- Asesoramiento en inicio de llamado **CD N° 05/2020 PARA "SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO DE INGRESOS Y EGRESOS",** con ID N° 375333.-

Sin nada más que agregar, le saludo atentamente.

Ramón Paredes Benítez
Abogado
Mat. C.S.J. N° 25.294